

■ Las fuerzas de seguridad creen que Juan Carlos Iglesias Chouza, "Gadafi", Felipe San Epifanio Sanpedro, "Pipe", y una mujer aún no identificada tratan de reorganizar el comando Barcelona de ETA. Se les acusa de ser los autores del último atentado de Barcelona, entre otros hechos delictivos

La policía identifica a "Gadafi" y "Pipe" como los asesinos de un coronel en Barcelona

Los dos etarras y una mujer forman el nuevo comando de la banda armada en Cataluña

J. BORDAS / S. TARÍN
E. MARTÍN DE POZUELO

BARCELONA. — Felipe San Epifanio Sanpedro, alias "Pipe", y Juan Iglesias Chouza, más conocido como "Gadafi", dos importantes miembros de ETA, son los activistas que han sido identificados por la policía como los nuevos integrantes del comando Barcelona de la banda armada, responsable del atentado que costó la vida al coronel del ejército Leopoldo García Campos.

El pasado 7 de febrero, dos hombres y una mujer mataron a tiros al militar en la calle Tenor Massini de la Ciudad Condal. Según fuentes de la lucha contraterrorista, no hay ninguna duda de que uno de los que participaron en esta acción fue San Epifanio. Sobre la mujer aún no hay datos fiables, y, en cuanto al tercer integrante, existe el convencimiento de que se trata de Juan Iglesias Chouza, que responde al alias de "Gadafi" por su piel cetrina y su pelo rizado. Fuentes de la Seguridad del Estado indicaron a "La Vanguardia" que posiblemente Iglesias Chouza haya cambiado su aspecto físico y se haya dejado crecer barba.

Las pesquisas policíacas han ido más allá, por cuanto se ha descu-



Iglesias Chouza ("Gadafi") y San Epifanio ("Pipe")

bierto que estos tres etarras están intentado reorganizar el comando Barcelona de la banda armada. Se piensa que llegaron a la Ciudad Condal poco antes del verano, y que se hallaban aquí cuando se produjeron los atentados en el Port Olímpic, obra de un grupo itinerante de la banda armada, dirigido por el francés Daniel Derguy. Este segundo comando se encargó de la deno-

minada campaña de verano, pero serían "Pipe", "Gadafi" y la mujer quienes estarían a cargo de implantar una nueva estructura estable para los fines de ETA en Cataluña.

Asimismo, los investigadores tienen la certeza de que "Pipe", "Gadafi" y la mujer aún no identificada son los responsables de la colocación de ocho kilos de explosivos en el interior de un automóvil aparca-

do frente al hotel Barcelona-Sants, el pasado 29 de octubre, que estalló sin producir víctimas. El último hecho atribuido a los tres etarras es la preparación de un coche bomba que fue descubierto por la policía antes de que hubieran finalizado su montaje. Este suceso ocurrió el 22 de diciembre en el Sot del Migdia, en Montjuïc.

Juan Iglesias Chouza es uno de los activistas de ETA más buscado por la policía española. Fue el responsable del comando Vizcaya de ETA, y se le imputan los asesinatos de tres guardias civiles. En octubre de 1990 mató a Carlos Arberas Arroyo; en noviembre de 1991 a Pedro Carbonero Fernández y en febrero de 1992 a José Sanmartín Bretón. Posteriormente, el 13 de mayo de ese mismo año, fue sorprendido por la Ertzaintza en un control en Sopelana, cerca de Bilbao, cuando viajaba junto con Javier Martínez Izaguirre, "Javi de Usánsolo". Ambos intentaron huir; "Usánsolo" se refugió en un edificio abandonado y se terminó entregando al sentirse cercado por los policías autonómicos. "Gadafi" se escondió en otro inmueble y pudo eludir a sus perseguidores al internarse finalmente en el monte. Toda la zona fue rastreada

pero nunca se pudo hallar al etarra evadido.

Felipe San Epifanio Sanpedro nació en Bilbao el 25 de septiembre de 1963. Ex periodista del diario "Egin", militó en Jarrai y llegó a la Mesa Nacional de HB. Hasta ahora no había estado vinculado directamente a un comando de la banda armada, pero huyó de España en junio de 1991, cuando los miembros del comando Matalak, desarticulado ese mismo mes en Baracaldo, Vizcaya, le señalaron como la persona que les entregó una pistola.

"Pipe" se refugió en Francia, y ahí se integró en la red de cobro de extorsiones de ETA. El lunes 3 de febrero de 1992, el consejero de Interior del Gobierno vasco, José María Atutxa, desveló en una rueda de prensa que, además del abogado y ex miembro de la mesa nacional de HB Álvaro Reizabal, estaba en condiciones de asegurar que otro dirigente de dicha formación política, Felipe San Epifanio, había ejercido

"Pipe", uno de los ahora identificados, fue el responsable del cobro del impuesto revolucionario y miembro destacado de HB

como jefe de toda la red de recaudación del impuesto revolucionario de ETA. Atutxa añadió que "Pipe" era quien en la primera fase recogía el dinero y que todo eso coincidió con su paso por los órganos directivos de la coalición.

Al caer la red, y según las investigaciones de los responsables de la lucha antiterrorista, "Pipe" viajó a Cataluña para reorganizar el comando Barcelona de ETA, desarticulado ya en dos ocasiones. ●

¡¡MAÑANA MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO, EN SU KIOSCO!!

CINCO DÍAS

DIARIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 1994

TODAS LAS MODIFICACIONES TRIBUTARIAS Y EN LAS COTIZACIONES SOCIALES EN LA LEY DE PRESUPUESTOS PARA 1994. LOS INCENTIVOS FISCALES, LA REFORMA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

MIÉRCOLES
16
FEBRERO

I NOVEDADES TRIBUTARIAS Y DE LAS COTIZACIONES SOCIALES

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES, IRPF, IVA, IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, IMPUESTOS ESPECIALES, OTROS TRIBUTOS Y NORMAS TRIBUTARIAS

JUEVES
17
FEBRERO

II INCENTIVOS FISCALES, REFORMA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DE LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

TRATAMIENTO DE LAS TRANSMISIONES O REEMBOLSOS DE PARTICIPACIONES EN INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. MODIFICACIONES EN EL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO, EN EL IVA Y LOS IMPUESTOS LOCALES. MEDIDAS EN MATERIA LABORAL

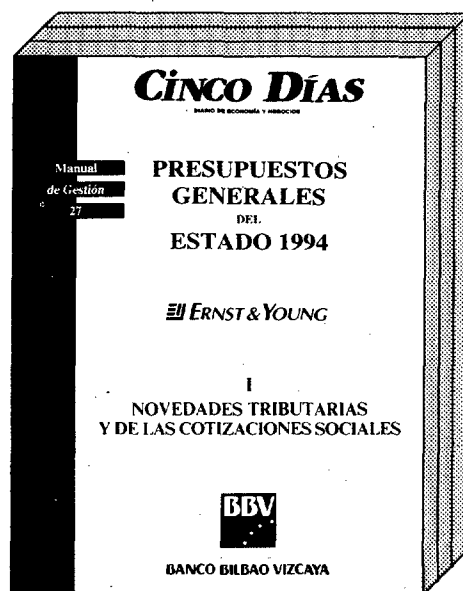
VIERNES
18
FEBRERO

III LEY DE PRESUPUESTOS Y LEY DE ACOMPAÑAMIENTO

TEXTOS LEGALES DE LA LEY DE PRESUPUESTOS Y DE LA LEY DE ACOMPAÑAMIENTO

ELABORADOS POR

ERNST & YOUNG



• TODAS LAS MODIFICACIONES QUE AFECTAN AL MARCO FISCAL DE LAS EMPRESAS PARA 1994.

• LAS NOVEDADES INTRODUCIDAS EN LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO.

• LA REFORMA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

• LOS NUEVOS INCENTIVOS FISCALES.

CON EL PATROCINIO DE



BANCO BILBAO VIZCAYA